

ADENDA 02

INVITACION A COTIZAR No. 01 /2014

OBJETO DE LA INVITACION A COTIZAR N°01 INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA LA FORMULACION Y MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

El Gerente del Hospital Universitario la Samaritana, en ejercicio de las facultades conferidas en la ordenanza No. 072 de 1995, Acuerdo 01 de 1995 y en especial del artículo 4° del Estatuto Contractual del Hospital y demás normas concordantes

Que estando dentro de la oportunidad prevista en la invitación a cotizar N° 1 de 2014, y teniendo en cuenta las observaciones radicadas por los oferentes, es necesario aclarar algunos puntos que se relacionan a continuación:

INFORMA

Que una vez revisado el estatuto de contratación del HUS, Acuerdo 060 de 1999, se pudo establecer que según el párrafo del artículo 20, para la selección del intermediario de seguros se solicitará como mínimo dos (2) ofertas con el fin de establecer la más conveniente para la empresa"

Por tal razón y en aras de recibir un mayor número de ofertas para poder seleccionar la que resulte más conveniente para los intereses del Hospital, en concordancia con el Estatuto de Contratación, la junta recomendó ampliar el cierre de la presente invitación.

Que en virtud de lo anterior se hace necesario elaborar una adenda al pliego de condiciones de la invitación N° 1 de 2014,

RESUELVE:

PRIMERO: Ampliar el plazo de cierre de la la Invitación a cotizar N° 01 de 2014, el cual quedará hasta el día 29 de enero del 2014, a las 10:00am.



OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE
Gerente E.S.E
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



Asesora jurídica
Área solicitante